



La República de Colombia

y en su nombre, la

Institución Educativa Diversificado

Chía - Cundinamarca

Autorizada por la Secretaría de Educación de Chía, según resoluciones
de reconocimiento oficial N° 003443 del 31 de Julio de 2003, 005576
del 03 de Diciembre de 2003, y 1501 del 30 de Agosto de 2012
Código ICFES 044362 y 008342

Confiere a:

Edisson Nicolás Suárez Moscoso

Identificado (a) con C.I. N° 980224-61869 de Chía, Cundinamarca

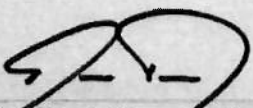
El Título de Bachiller Técnico

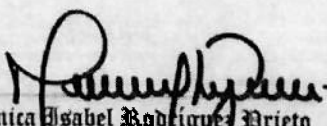
En la Especialidad de Sistemas

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel
de Educación Media Técnica, artículo 28, Ley 115 de 1994
según los planes y programas vigentes

Rector

Secretaría Ejecutiva


Germán Alberto Vargas Pérez
C.C. No. 4.168.240 de Monguí - Boyacá


Mónica Isabel Rodríguez Prieto
C.C. No. 35.479.230 de Chía

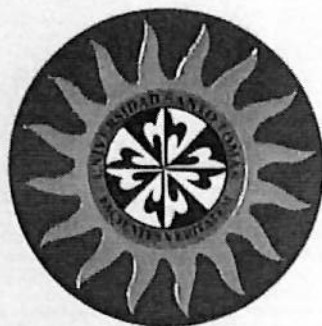
Libro de Registro N° 2010-2014 Acta N° 62 Folio N° 37

Dado en Chía - Cund., a los 04 días del mes de Diciembre del año 2014

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decretos N° 921
del 6 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional,
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, Presidencia de la República.



República de Colombia



LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Edisson Nicolás Suárez Moscoso

c.c. 1072717052 de Chía

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias
legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Ingeniero Ambiental

En constancia se firma y sella en Bogotá
El 20 de septiembre de 2022

El Rector General

El Decano de Facultad

La Secretaria General

Registro Interno No. 1577.4459.20-09-2022

Folio 40 Libro 27



Universidad Santo Tomás

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

ACTA DE GRADO 4459

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia el día 20 del mes de septiembre del año 2022, la Universidad Santo Tomás, con autorización del Ministerio de Educación Nacional, según Decreto Ejecutivo No. 1772 del 11 de julio de 1966, bajo la Rectoría General de fray José Gabriel Mesa Angulo, O.P., y como Secretaria General, la Doctora Ingrid Lorena Campos Vargas, celebró sesión solemne y pública con el objeto de otorgar el título a los estudiantes aspirantes al Grado.

Comprobado el cumplimiento de todos los requisitos legales y los establecidos en el Reglamento General de la Universidad, confirió el Título de

INGENIERO AMBIENTAL

Código SNIES 52052

a: **EDISSON NICOLÁS SUÁREZ MOSCOSO**

c.c. 1072717052 Chia

El graduando emitió el Juramento de rigor por el que se comprometió a ejercer la profesión con responsabilidad y honradez, de conformidad con la Constitución y las leyes de la República de Colombia, poner todo empeño en el desarrollo del País y de sus instituciones, brindar generoso apoyo a los programas de justicia social y dignificación de la persona humana y llevar siempre en alto el nombre y los principios de la Universidad Santo Tomás. Seguidamente el Presidente de la ceremonia de graduación procedió a la entrega del Diploma que lo acredita para el ejercicio de su profesión de conformidad con la legislación vigente.

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos legales correspondientes.

Fdo. Ingrid Lorena Campos Vargas (Hay un sello)

Es fiel copia tomada del original que se lleva en los archivos de la Secretaría General en la Sede Principal. Se expide en la ciudad de Bogotá, D.C., el día 20 de septiembre de 2022.

La Secretaria General,

INGRID LORENA CAMPOS VARGAS